

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Llaman a no callar ante crisis política y social

Insta Peña a ver hacia Venezuela

**Crítica mandatario
ataques a ONG;
insta a respetar
las diferencias**

MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto advirtió ayer que callar ante la crisis política y social que prevalece en Venezuela implicaría ser cómplices de los que quieren destruir sus instituciones.

En el Museo Memoria y Tolerancia, donde inauguró la exhibición de un fragmento del muro de Berlín, Peña abordó la Cumbre de las Américas, en cuyo seno Jefes de Estado de la región reclamaron la vigencia de la institucionalidad democrática en Venezuela.

"Hace dos días, en Lima, Perú, 16 países del Continente Americano alzamos la voz para pedir con toda claridad

la restauración de la institucionalidad democrática en Venezuel... Hicimos un exhorto al Gobierno venezolano para que permita el ingreso y la distribución de la ayuda humanitaria, que mitigue los graves efectos del desabasto, especialmente de alimentos y medicinas.

"Callar ante lo que está sucediendo en Venezuela es aceptar la violación de derechos fundamentales. No denunciar la crisis política, económica, social y humanitaria en ese país, significaría ser cómplices de quienes pretenden destruir sus instituciones democráticas", advirtió.

Tras elogiar el compromiso de las organizaciones sociales con la promoción de los derechos humanos, Peña ligó el tema de Venezuela con una crítica a quienes no valoran, dijo, las aportaciones de dichas organizaciones.

"Poner en duda la valía de las organizaciones de la sociedad civil es injusto e irresponsable. Un gobierno que no acepta la crítica, el escrutinio público y la libertad de expresión, es un gobierno que siembra la intolerancia y la confrontación.

"La historia de México es el recorrido de un camino que pasó por el respeto de las diferencias y el papel protagónico de la sociedad; es decir, una ruta de memoria y tolerancia", sostuvo.

El mandatario había dicho que memoria y tolerancia "son dos elementos fundamentales para que los seres humanos podamos vivir en libertad y actuar con responsabilidad; para que podamos superar nuestros desafíos y resolver los conflictos de manera pacífica y civilizada".

"No debemos olvidar los genocidios y hechos de barbarie que han ensombrecido

la historia mundial. Y ésta es una de las tareas que realiza con éxito este museo, en particular, al dimensionar la tragedia del holocausto. Y la tolerancia es clave para lograr una convivencia en armonía entre quienes piensan distinto y son diferentes", indicó.

Alistan visita a Alemania

REFORMA / STAFF

Junto a la Canciller alemana Angela Merkel, el Presidente Enrique Peña Nieto inaugurará la feria de Hannover, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El mandatario comenzará el domingo, día del primer debate entre los candidatos a la Presidencia, una gira de trabajo por Alemania, Países Bajos y España.

El 22 y 23 de abril estará en Alemania, donde México fue invitado a participar como país socio en la "Hannover Messe" —el evento industrial más importante del mundo, según la Cancillería—.

El martes 24 estará en La Haya, Países Bajos, para fortalecer el diálogo político y promover una mayor relación económica.

La gira concluirá el 25 en España, donde dialogará con el Presidente Mariano Rajoy y el Rey Felipe VI.

Niveles de violencia, inadmisibles: Segob

- Operativo Titán, con buenos resultados: **Navarrete**
- Proporcionaré información de asesinatos, dice

Yael Zárate

—politica@eluniversal.com.mx

Ante el incremento de la violencia en el país, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, dijo que están trabajando, pero reconoció que los "niveles de violencia son inadmisibles".

En el contexto del reciente asesinato de Juan Carlos Andrade, presidente municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, quien buscaba reelegirse, además de los niveles de inseguridad, el funcionario afirmó que están colaborando con gobernadores e incluso con el apoyo de las fuerzas federales en donde se les solicite.

En el marco de la 13 edición de la misión comercial México-California, adelantó que espera proporcionar esta semana el estatus jurídico de la situación de los asesinatos de candidatos.

"No estamos de ninguna manera satisfechos con un resultado así, los niveles de vio-

"No estamos satisfechos con un resultado así, los niveles de violencia son inadmisibles en el país"

ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario de Gobernación

lencia son inadmisibles en el país, y no renunciamos a las capacidades que tenemos que hacer valer y cumplir", dijo.

"En el tema de candidatos o niveles de gobierno donde han sufrido homicidios estamos colaborando. Yo espero dar esta semana un estatus jurídico de qué es lo que ha pasado, cuántos son, de quién es la responsabilidad de su investigación, si hay o no detenidos, y hacia dónde apunta, si no los hay", reiteró.

Aunque la Secretaría de Gobernación ha convocado a

los líderes de los partidos políticos a dialogar sobre medidas de seguridad, muchos no han aceptado el emplazamiento. A pesar de ello, Navarrete Prida reafirmó que la convocatoria sigue abierta para poder abordar el problema y darle seguimiento.

El operativo Titán Escudo, ha tenido buenos resultados para disminuir la violencia y la inseguridad en el país, dijo.

Manifestó que para el debate entre candidatos presidenciales del próximo domingo, a petición del Instituto Nacional Electoral (INE), el protocolo de seguridad está en curso.

Navarrete celebró una reunión con el presidente de la Cámara Regional de Comercio de San Diego, Jerry Sanders y los alcaldes de Tijuana y San Diego, California, Juan Manuel Gastélum Buenrostro y Kevin Falcouner. ●

"Se evitó que la agresión pasara a mayores"

Segob alertó a equipo del PRI sobre violencia

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

ALFONSO NAVARRETE afirmó que investigarán a fondo los hechos del pasado sábado en Puerto Escondido; dialoga con gobernadores para garantizar seguridad de candidatos

El secretario de Gobernación (Segob), Alfonso Navarrete Prida, aseguró que las amenazas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) son verbales que se han traducido en violencia física, por ello es importante seguir trabajando, a fin de que proteger a los candidatos en campaña.

"La Secretaría de Gobernación tuvo conocimiento de que había un manifiesto por parte de un grupo de la CNTE que decía, de manera rispida, a un candidato que no era bienvenido en su tierra y que tratarían de boicotear su acto. Hubo un incidente que no pasó a mayores, pero la violencia verbal se traduce y convierte en violencia expresa", explicó tras los hechos ocurridos en Puerto Escondido, Oaxaca.

> el dato

EL ÚLTIMO homicidio registrado en el país contra un político o aspirante fue el de Juan Carlos Andrade, quien buscaba la reelección como edil en Jilotán de los Dolores, Jalisco.

En relación a los actos violentos del pasado 14 de abril, en los que maestros atacaron a simpatizantes de José Antonio Meade, indicó que ya entabló diálogo con gobernadores y presidentes de partidos, sin embargo, algunos decidieron no ir.

Señaló que la amenaza contra el mitin del candidato del PRI ya la tenían como advertencia por ello trabajaron de la mano de las autoridades estatales para que el intento no llegara a más, sin embargo, dijo, se investigará a fondo.

Sobre el caso del homicidio de la candidata del Partido Verde, Maribel Barajas, en Michoacán, reiteró que el homicidio no tuvo nada que ver con asuntos políticos.

Mencionó que el protocolo para el debate presidencial está en curso y se realizará con todas las medidas necesarias: "Como gobierno tenemos obligaciones que no están sujetas a negociación y éstas las tenemos que cumplir en lo federal y local. A los gobiernos les hemos dado el análisis por zonas donde hemos sentido".

El funcionario señaló que el operativo Escudo Titán ha logrado reducir hasta 90 por ciento el homicidio doloso en algunos estados, sin embargo es urgente seguir trabajando porque los índices de violencia son inadmisibles.

A pesar de ello, insistió en que no están conformes con los resultados, porque los ni-

veles de violencia aún son inadmisibles, por ello, insistió, no renunciarán a las capacidades que tiene la dependencia para hacer cumplir la ley: "Por eso hablaba de no llegar a improvisar, sino realinear capacidades del Estado para llegar a objetivos concretos que se puedan traducir en una percepción, en una realidad de mejores condiciones de seguridad", detalló.

Durante su ponencia en la 13ª Edición de la Misión Comercial México-California, dijo que la relación entre ambas naciones es dinámica e interdependiente, e indicó que el país está comprometido con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para el beneficio de los tres países.

■ El proyecto se votará en comisión el jueves y el próximo martes en el pleno

Analiza la Cámara de Diputados eliminar fuero al Presidente y demás funcionarios

ENRIQUE MÉNDEZ

Eliminar la inmunidad constitucional a funcionarios, desde el Presidente, pasando por su gabinete, hasta gobernadores, procuradores y legisladores, permitirá que se les inicie un juicio por cualquier delito; sin embargo, y en apego a la presunción de inocencia, permanecerán en el cargo hasta que se dicte sentencia.

El proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados que fue circulado entre los legisladores para su votación el jueves en esa instancia —y el martes próximo en el pleno— resalta que suprimir el denominado fuero es necesario para dejar de proteger a funcionarios que evitan ser procesados penalmente.

Se requiere, expuso, erradicar la posibilidad de que un servidor público use la figura institucional del fuero como escudo ante prácticas de corrupción o conductas delictivas.

El proyecto incluye la revisión de 29 iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios en la actual legislatura, y en los considerandos resalta que ya no se justifica la existencia de la figura del fuero en favor del Presidente de la República.

Recuerda que el Congreso Constituyente determinó incluir en el artículo 108 de la Constitución que el jefe del Ejecutivo “durante el tiempo de su encargo sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”. En ese contexto, y al retomar distintas

propuestas en la materia, acepta que se derogue el citado artículo.

Se plantea suprimir la apertura de un juicio de procedencia en la Cámara de Diputados para retirar el fuero al resto de los funcionarios de la administración pública y federal, así como a los legisladores, y que puedan ser sometidos a un proceso penal.

“Estas modificaciones buscan eliminar la figura del fuero, que no del ‘concepto’, que no existe en el texto constitucional, y su respectiva remoción o declaratoria de procedencia.”

La comisión resalta que el momento procesal para que se retire del cargo a un funcionario o legislador “no es en la judicialización por parte del Ministerio Público ante el juez, sino cuando la presunción de inocencia se elimina, esto es, una vez que exista sentencia firme, y no ante un mero auto de vinculación a proceso”.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Discutirán reforma de donación de órganos

GABRIEL XANTOMILA

Hay 30 mil personas esperando ser beneficiados de un trasplante, destacó el panista Marko Cortés

El Pleno de la Cámara de Diputados prevé discutir la minuta de donación de órganos en automático. De acuerdo con una encuesta de San Lázaro, 86.3% está a favor de la donación de órganos y tejidos para trasplante, 3.9% se manifiesta en contra, 4.6% no está ni a favor ni en contra, y 5.2% no sabe o no contesta.

El 73.8% de los encuestados sí estaría dispuesto a donar sus órganos después de morir, 13.8% no lo consideraría y 12.5% no contestó. Entre las razones que sobresalen por las que no donarían sus órganos después de morir, se encuentran: porque no quiero que molesten a mi familia cuando yo muera (3.7%), porque en México hay tráfico de órganos (3.6%), porque no quiero que maltraten mi cuerpo (2.6%), porque pienso que si saben que soy donador de órganos no harán todo lo posible para salvarme (2.3%), porque las listas de espera no se respetan (1.0%), porque un ser querido falleció esperando un órgano (0.3%), y 12.8% no sabe-no contesta.

En cambio, del 73.8% de los encuestados que sí estaría dispuesto a donar sus órganos después de morir, se encuentran para ayudar a otras personas (61.9%), porque si yo lo necesitara me gustaría que al-

73.8%

DE LOS encuestados sí estaría dispuesto a donar después de morir

13.8%

NO LO consideraría y 12.5% no contestó

guien me lo donara (6.9%), para trascender después de la vida (2.1%), otra razón (2.0%), y 0.8% no sabe-no contesta. Además, el 69.2% estaría dispuesto a donar todos los órganos y tejidos posibles, mientras 4.6% restante menciona que no donaría todo.

El panista Marko Cortés destacó que en México hay 30 mil personas esperando ser beneficiados de un órgano. "Yo estoy a favor de ello y que el gobierno federal y la Secretaría de Salud tomen todas las medidas necesarias", refrendó.

■ Muchos legisladores registran su asistencia y luego se van Ante ausentismo, proponen modificar la revisión de quórum en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

Como respuesta al ausentismo que priva en la Cámara de Diputados, la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias votará hoy un dictamen para que, durante las sesiones, cualquier legislador pueda reclamar la revisión del quórum.

Hasta ahora, y a partir de una reforma de la 61 Legislatura, el quórum sólo se valida en el momento de la votación de dictámenes, pero esto ha permitido que distintas bancadas rompan las sesiones como estrategia política, aunque también les da a los legisladores el pretexto para sólo registrar su asistencia y después salirse de la cámara.

Las faltas se derivan de la elección de este año, que oca-

sionó que de los 500 diputados que integraron la actual legislatura, 173 solicitaran licencia.

Además, la característica del actual periodo ha sido el inicio de las sesiones hasta con dos horas de retraso y que, por ejemplo, la del 4 de abril se levantó porque no había el mínimo de 251 legisladores cuando se pretendía votar una reforma a la Ley de Educación Militar.

En cada sesión el salón luce prácticamente vacío; los diputados sólo llegan a poner su dedo en el sistema de registro de huellas para registrar su voto. Después se van.

En el proyecto de dictamen, que se votará hoy, la comisión admitió los argumentos del coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, respecto de que una vez iniciadas las sesiones, la cámara

también debe "cuidar de manera escrupulosa que se mantenga el quórum, para que cada una de sus decisiones tenga validez".

Resaltó que los diputados vienen a las votaciones a ratificar

el quórum, pero éste debe darse durante toda la sesión.

Ello justifica la reforma, añadió, para que ante la notoriedad de la ausencia de los diputados o la duda respecto de si hay

suficientes legisladores para continuar una sesión, se recupere la atribución de reclamar la verificación del quórum y, en caso de que se ratifique que no existe, levantar la sesión.

PREVEN BATIR RÉCORD TAMBIÉN EN 2019

SHCP: recaudación histórica en 2018

Al cierre de la presente administración, el pago de impuestos hechos por los contribuyentes cubrirá 56 de cada 100 pesos del gasto público

POR PAULO CANTILLO

Al concluir el actual gobierno, 56 de cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación estarán cubiertos por el pago de impuestos hecho por los contribuyentes.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el de

este año sería el nivel más alto de la historia en que el gasto público sea cubierto por fuentes de ingresos estables y recurrentes, como lo son los impuestos.

La cifra contrasta con los 33.5 pesos aportados por impuestos a cada 100 de gasto en el último año del sexenio anterior, el nivel más bajo desde

que Hacienda tiene registro.

La dependencia calcula que los ingresos tributarios de este año sean superiores en 23 mil 371 millones de pesos respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos y que en el primer año del nuevo gobierno, 2019,

también se supere el récord del coeficiente de impuestos aportado al gasto público, con

57.5 pesos de cada 100.

Hacienda prevé un excedente total de 76 mil 118 millones de pesos en 2018, los cuales planea ejercer de la siguiente forma: 55.6% a mayores adeudos fiscales anteriores, 20.3% en mayor gasto programable, 15.2% por más transferencias a entidades, y 8.9% por mayor servicio de la deuda.

ESTIMACIÓN DE HACIENDA

Recaudación será histórica en 2018

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gmm.com.mx

Para el cierre del actual gobierno, 56 de cada 100 pesos del presupuesto serán cubiertos por los contribuyentes, es decir, por el pago de impues-

56 de cada 100 pesos del presupuesto serán cubiertos por los contribuyentes, la proporción más alta registrada

tos, lo que representará la proporción más alta de la historia en este indicador, y que contrasta con el mínimo histórico de 33.5 pesos por cada

100 logrado al cierre del sexenio anterior, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

Así la dependencia prevé que los ingresos tributarios

considerados una fuente estable y recurrente de recursos para el sector público, este año serán superiores a 23 mil 371 millones de pesos respec-

to a lo aprobado en la Ley de Ingresos, por lo cual ascenderán a 2 billones 981 mil millones de pesos.

El fortalecimiento de la recaudación será tal que Hacienda prevé que en el primer año del nuevo gobierno ascienda a 3 billones 162 mil millones de pesos, lo que implicará un alza de 2.7% en términos reales frente a lo estimado para 2018 y sería el monto más alto de la historia a precios constantes.

Con esta cifra, Hacienda calcula que en 2019 también se supere el récord del coeficiente de impuestos a gasto público, puesto que representará 57.5 pesos de cada 100.

BALANCE 2018

La dependencia a cargo de José Antonio González Anaya anticipa en los Precriterios de 2019 que para ese año los



Ingresos presupuestarios sean superiores en 76 mil 118 millones de pesos frente a lo aprobado en la Ley de Ingresos de este año.

Los 23 mil 371 millones de pesos adicionales de impuestos representarán 30.7% de ese aumento.

“El incremento en impuestos será resultado de la dinámica favorable que ha venido mostrando”, destacó Hacienda en el documento.

La dependencia, además

proyecta que los ingresos petroleros sean superiores a lo programado en 46 mil 360 millones de pesos, resultado de un mayor precio del petróleo, de 48.5 dólares por barril a 53 dólares para lo que resta del año. Hacienda también prevé

que los ingresos de organismos y empresas distintos de Pemex sean superiores en 6 mil 388 millones de pesos, “derivado de los ingresos de la CFE por la colocación de la Fibra E que serán por encima de lo previsto”.

Hacienda prevé ejercer estos ingresos adicionales de la siguiente forma: 55.6% a mayores adeudos fiscales anteriores, 20.3% en mayor gasto programable, 15.2% por más transferencias a estados y municipios, y 8.9% por mayor servicio de la deuda.

NUEVO SEXENIO

Para 2019, se anticipa que los ingresos petroleros asciendan a 845 mil 566 millones pesos, lo que representará un retroceso de 11.7% real respecto a lo esperado para este año.

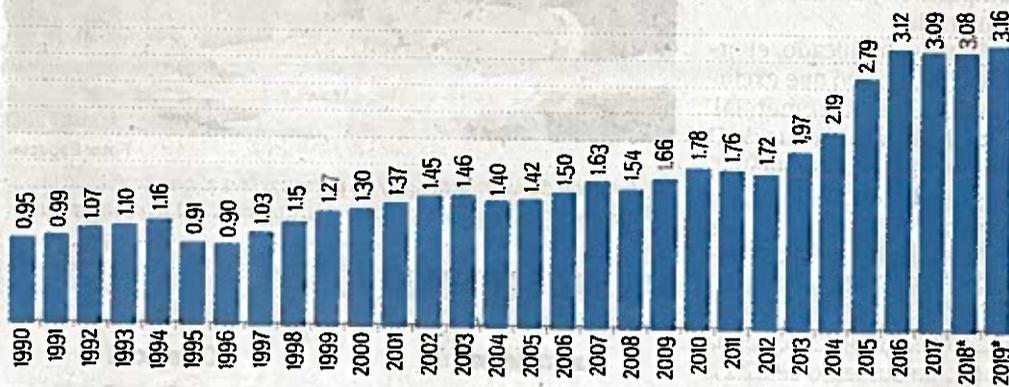
Esto ocasionará que los ingresos totales registren una caída de 0.3% real, debido a que los aumentos de los ingresos tributarios de 2.7% y de los ingresos no tributarios no petroleros de 1.6% no podrán compensarlo.

Por el lado del gasto, Hacienda no proyecta un aumento. Éste tendrá un retroceso de 0.7% en el gasto relacionado a la provisión de bienes y servicios, y un aumento de 1.9% en el gasto ineludible que se compone en adeudos fiscales anteriores, servicio de la deuda y participaciones a estados y municipios.

INERCIA
La recaudación de impuestos seguirá al alza en los siguientes años. Hacienda prevé un alza de 2.7% en 2019.

INGRESOS POR IMPUESTOS

(Billones de pesos a precios constantes de 2019)



* Proyectado

Fuente: Excélsior, con datos de la SHCP

ACCESIBILIDAD

Cédula podrá tramitarse por internet

ALEJANDRO SUÁREZ

El proceso de modernización será en tres etapas, y se espera agilizar el procedimiento, al permitir que se haga desde cualquier computadora

La Secretaría de Educación Pública comenzó ayer la transición digital del trámite para la obtención de la cédula profesional, con lo cual la dependencia busca erradicar el rezago en la emisión de este documento oficial. El proceso de modernización será en tres etapas, y se espera agilizar el proceso, al permitir que desde cualquier computadora se haga, protegiendo los datos personales de los solicitantes.

La primera, que comenzó ayer, permitirá a los egresados del Instituto Politécnico Nacional que hayan obtenido su título de 2015 a la fecha, y a los del Tecnológico Nacional de México tramitar el documento por internet.

La segunda etapa comenzará la semana dos de mayo, y en ella podrán participar todas las instituciones de educación

 **DIFICULTAD**
CADA AÑO la SEP recibe 750 mil solicitudes, pero con el modelo anterior era muy lenta la entrega

superior que emita sus títulos profesionales en digital y reporte a la Dirección General de Profesiones de la SEP.

La tercera etapa comenzará el 1 de octubre, los egresados de todas las universidades del país podrán realizar el trámite desde cualquier computadora conectada a internet. También se aclaró que esta mudanza al sistema digital no afecta a quienes ya tiene su cédula profesional.

Para quienes deseen ingresar al servicio con el fin de obtener sus cédulas en formato electrónico, el servicio está disponible a través de la Ventanilla Única Nacional www.gob.mx/cedulaprofesional

Quiebran lanzas Slim y AMLO por aeropuerto

- López Obrador tiene criterios equivocados, dice el empresario
- Peña Nieto y Salinas lo enviaron a frenarme, acusa el tabasqueño

CARLA MARTÍNEZ
Y MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

El empresario Carlos Slim Helú y el candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador chocaron por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

En conferencia de prensa, Slim Helú dijo que le generan preocupación y miedo las propuestas del aspirante de

la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), como cancelar el proyecto aeroportuario.

“Temer, ¿temer qué?... Pues me preocuparía y me daría miedo por todo lo demás que siga, porque si ese va a ser el criterio yo creo que van a ser criterios equivocados de inversión”, señaló al ser cuestionado sobre si teme al proyecto del tabasqueño.

Opinó que suspender la construc-

ción es clausurar el crecimiento del país, y operar dos aeropuertos, el actual y el de Santa Lucía, como propone el morenista, implica problemas técnicos de seguridad. “No se trata de ver si un coche es más barato que otro o comprar algo más barato, es un proyecto trascendente”.

Al terminar un mitin, López Obrador fue informado por Marcelo Ebrard de lo que en ese momento declaraba Slim. El tabasqueño acusó al gobierno de “utilizar” al empresario para contrarrestar el avance de su movimiento, pero aseguró que no les va a funcionar, puesto que la gente ya decidió que no va a haber corrupción.

“Seguramente le pidieron [a Slim] que saliera a dar esa conferencia, Enrique Peña Nieto o Carlos Salinas, pero no me preocupa mucho, no tengo pleito con él ni con nadie y es amor y paz”, afirmó el candidato.

Destacó que Slim es un hombre de negocios y defiende sus intereses, pero que él defenderá los de México.

Defiende Carlos Slim Helú construir nuevo aeropuerto

- Preocupa a empresario propuesta de López Obrador de cancelar megaproyecto
- Nueva obra será trascendente; en base militar habrá problemas técnicos, asegura

CARLA MARTÍNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Al empresario Carlos Slim Helú le generan preocupación y miedo las propuestas del candidato Andrés Manuel López Obrador, como la de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

“Temer, ¿temer qué?... Pues me preocuparía y me daría miedo por todo lo demás que siga, porque si ese va a ser el criterio, yo creo que van a ser criterios equivocados de inversión”, dijo Slim Helú en conferencia de prensa al ser cuestionado sobre si teme al proyecto del tabasqueño.

El presidente honorario del Grupo Carso convocó a los medios para hablar sobre el proyecto del nuevo ae-

ropuerto, donde aseguró que suspender el plan actual de construcción en la obra significa clausurar el crecimiento del país.

“Soy optimista, veo tantas cosas buenas, cosas favorables, no se trata de ver si un coche es más barato que otro o comprar algo más barato, es un proyecto trascendente”, subrayó.

El empresario dijo que quienes plantean un proyecto alternativo al actual deben analizarlo más a fondo, considerando sus consecuencias y efectos, haciendo referencia a la iniciativa de López Obrador, de cancelar la construcción del NAIM y ampliar el aeropuerto que se ubica en Santa Lucía.

“Los que hablan de trabajar los dos aeropuertos tiene problemas técnicos en la seguridad de los vuelos.

“Por lo que se tendrían que alargar los minutos entre un avión y otro al doble, de tres minutos para llevarlo a siete minutos o poner horarios alternos en cada aeropuerto, lo que resulta en una ‘solución parchada’”, detalló.

Recordó que hace varios años intentó hacer un negocio de producción de flores en la zona de Santa Lucía, llegar allá, comentó: “Llevaba un buen rato”, por lo que se necesitarían expropiaciones y derechos de vía para construir caminos y acceder al área.

Negó que esté buscando convencer a López Obrador, puesto que todavía es candidato. Al ser cuestionado sobre su relación con el político, confirmó que lo conoce, ya que le propuso invertir en el Centro Histórico y se

conformó un comité ejecutivo a cuyas reuniones, el ahora candidato por Morena, no asistía, e incluso comentó que llegaron a tener diferencias y el trato fue lejano.

Sobre los actos de corrupción que se han relacionado con el proyecto del NAIM, dijo que si hay problemas de honestidad deben castigarse.

“Tenemos unos códigos de ética muy estrictos tanto en [la Comisión Federal de Comunicaciones] FCC como en [Carso Infraestructura y Construcción] CICSA y les puedo asegurar que nosotros no hemos incurrido en ningún momento y de ninguna clase en corrupción”, aseguró.

NAIM detonará desarrollo de zona marginada. Alrededor de 5 millones de personas viven en la zona donde se construye el NAIM y se verán beneficiadas por este proyecto, señaló el presidente honorario de Grupo Carso.

Además se verá impactada toda el área metropolitana que calificó como la “mas degradada de toda la Ciudad [de México]” y que puede ser la más moderna y boyante del país.

“Si se detona el desarrollo acelerado de esta zona, creo que en muy pocos años se pueden formar clases medias importantes”, expresó.

Por esa razón, dijo que la discusión no debe enfocarse en si costará más o menos el NAIM ni en la inversión que se hará sino en sus efectos.

Comparó dos propuestas: el planteamiento de llevar el NAIM a otro lado para desarrollar un nuevo foco po-

“Si se detona el desarrollo acelerado de esta zona [del NAIM] creo que en muy pocos años se pueden formar clases medias importantes”

“Los que hablan de trabajar los dos aeropuertos tiene problemas técnicos en la seguridad de los vuelos (...) lo que resulta en una ‘solución parchada’”

CARLOS SLIM HELÚ
Presidente de Grupo Carso

Visión del Nuevo Aeropuerto Internacional de México

Características de la instalación



Características de operaciones



Fuente: <http://www.aeropuerto.gob.mx/>

blacional y de crecimiento o atender al gran número de personas que viven en sus alrededores y se detona el desarrollo de la zona.

Destacó que se destinan 60 mil millones de pesos de salarios y sueldos, y alrededor de 120 mil millones se invierten en insumos nacionales.

Por el tamaño del área que ocupará el NAIM, “no cabe duda, en mi opinión, es un detonador, lo único que podría comparar de los efectos sobre esto, es el Canal de Panamá cuando se devuelve a Panamá”, ejemplificó.

Sobre el argumento de López Obrador de que no debe construirse el aeropuerto porque se hunde el terreno, Slim coincidió, pero precisó que sucede en toda la capital por la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Sin ninguna licencia. El NAIM debió ser una concesión para que se construyera con inversión privada y no tuvieran que destinarse recursos públicos, destacó Slim Helú.

“La obra pública siempre se tarda más que la concesionada o privada y al tardar más cuesta más”, expuso.

Subrayó que de su parte no hay ningún interés en la concesión ni en el desarrollo del terreno.

Frente a sus hijos Johanna, Vanessa, Marco Antonio y Carlos, así como algunos de sus nietos, el empresario dijo que la inversión directa de la familia Slim en el Nuevo Aeropuerto Internacional de México fue cero.

Agregó, además, que en materia de seguros incluyó a sus familiares para cubrir a los pensionados.

Al ser cuestionado sobre el por qué otras Afores no invirtieron en este proyecto y sobre si tuvo información adicional para decidirse, Slim Helú explicó que fue porque sabe que da 10% y está garantizada la obra.

Slim Helú participó en este proyecto porque se lleva a través de un consorcio conformado por cinco empresas nacionales y tres españolas.

Grupo Carso participa con CICSA y con la española FCC, “esto significa, sumando los ingresos de FCC y CICSA, repartido en los años, como de 4% de los ingresos”. Sobre Trump, reiteró que sigue siendo negociador y lo demuestra con el TLCAN. ●

■ Irresponsable, no resolver el problema aeroportuario: Ildfonso Guajardo

Aplaude De la Madrid Cordero que Slim Helú defienda “sus ideas e intereses”

■ La Canaero considera “catastrófico” que se cancele la construcción de la terminal aérea

**JULIO REYNA Y
SUSANA GONZÁLEZ G.**

Enviado y reportera

MAZATLÁN, SINALOA.

El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, consideró positivo que el empresario Carlos Slim Helú haya defendido públicamente “sus ideas y sus intereses” en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM).

Después de inaugurar en Mazatlán las rondas de negocios del Tianguis Turístico México, el funcionario dijo que los mexicanos tenemos que defender las ideas, “sin miedo a las críticas” o a ser estigmatizados. Carlos Slim Helú pretende que sus empresas participen en el nuevo aeropuerto y “no es malo tener intereses, siempre y cuando sean legítimos”, remarcó.

A su vez, en Ciudad de México, el secretario de Economía, Ildfonso Guajardo, quien al momento de preguntarle su opinión no conocía a detalle las declaraciones del empresario en la conferencia que dio ayer, mencionó “lo único que yo puedo decir es que como usuario frecuente de vuelos comerciales de este país, sería una gran irresponsabilidad no resolver el problema aeroportuario de México en el corto plazo”.

De la Madrid Cordero aseguró que Slim Helú cree en la nueva terminal, y tan cree en el proyecto que sus empresas están dentro.

Con argumentos, dijo, se deben defender las posturas en relación con el tema y en este caso no se puede detener el avance del país.

“Está en el interés de la nación tener una mejor infraestructura y no detener” la construcción de la terminal aérea, aseveró el funcionario federal.

En tanto, para la Cámara Nacional del Aerotransporte (Canaero), la discusión sobre revisar o cancelar la construcción del nuevo aeropuerto nunca ha sido de tipo político, sino técnico o industrial, pues la nueva terminal será indispensable para mantener el crecimiento económico del país.

Un aeropuerto se construye desde los aires y se aterriza en tierra, dijo en el Tianguis Turístico el presidente de la Canaero, Sergio Alfonso Allard Barroso, quien insistió en que sería “catastrófico” para la aviación comercial si avanza la propuesta de cancelar el proyecto del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador.

“México perdería un gran momento y la revisión de contratos no puede detener al desarrollo de infraestructura”, apuntó el directivo, y advirtió que si se va a cuestionar toda obra de infraestructura, entonces no se va a construir un metro de carretera.

Las perspectivas de la Canaero es que en 2024, la nueva terminal aérea deberá detonar alrededor de 40 millones de pasajeros

adicionales a los 90 millones que actualmente concurren en el actual Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, dijo Rodrigo Pérez Alonso, director general de la Canaero.

De esta manera, al nuevo aeropuerto llegarían 130 millones de pasajeros anuales al iniciar operaciones; de lo contrario, si no se consolida la nueva terminal, en 2024 el actual AICM estaría atendiendo a 115 millones de pasajeros, agregó el directivo en una entrevista.

Pérez Alonso reiteró la postura de la Canaero, de que la nueva terminal debe concluirse, “gane quien gane las elecciones”. De acuerdo con Pérez Alonso, en el

aeropuerto de Panamá las aerolíneas participaron en el diseño y ejecución del proyecto de aeropuerto, que entró en operaciones hace seis años. En México, apuntó el directivo, las aerolíneas han participado en “términos técnicos”.

Padres alistan amparo contra la Sección 22

EN OAXACA, piden un alto a los ciclos escolares incompletos; demandan que 83 mil maestros de la Sección 22 se pongan a trabajar

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

EL CONSEJO Estatal de Participación Social en la Educación de Oaxaca (CEPSE) alista un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para obligar a alrededor de 83 mil integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a no dejar las aulas por ir a las calles.

“Los padres de familia de Oaxaca estamos hartos de que nuestros hijos sean rehenes de la Sección 22. No queremos vandalismo ni maestros faltistas; no queremos acciones

violentas como la de Puerto Escondido, en donde lo único que se demuestra es que hay grupos que no respetan la ideología de los demás”, señaló a *La Razón* la presidenta del Cepse, Luisa García Cruz.

Señaló que los padres de familia de esa entidad “estamos cansados de las marchas y plantones de los maestros. Pareciera que la Reforma Educativa no avanza en el estado por la permisividad del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Es hora de que también alcemos la voz para decir ¡ya basta de presiones y chantajes por parte de la CNTE!”.

En este sentido, indicó que ante la postura del IEEPO, los padres acordaron presentar el amparo que también obligue al instituto a vigilar las clases.

“Ya son años los que llevamos soportando ciclos escolares incompletos, bloqueos, marchas, plantones, ¿por qué

Días sin clases
Las ausencias de docentes superan los 200 días en más de seis años



Fuente: Mexicanos Primero

tenemos que seguir aguantando esto?” cuestionó.

García Cruz emplazó a los padres a no votar por Morena, al señalar que no deben apoyar a quien respalda el secuestro de la educación, en alusión a Andrés Manuel López Obrador.

12
Días sin clases dejaron a alumnos en 2011 por lo que ya se ordenó su despido

■ Ese país intervino teléfonos de criminales, señala vocero

Padres de normalistas desaparecidos pedirán a EU información sobre el caso

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

CHILPANCINGO, GRO.

Melitón Ortega, vocero de los familiares de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014 en Iguala, anunció que solicitarán al gobierno de Estados Unidos que aporte toda la información que tenga relativa al caso.

Vía telefónica, señaló que debido a la desconfianza hacia “el gobierno mexicano y por los teléfonos de presuntos criminales del grupo *Guerreros Unidos*, que el gobierno estadounidense inter-

vino, por los cuales se ha dado a conocer nueva información, los padres de los normalistas desaparecidos solicitaremos el apoyo de aquel país”.

Entrevistado luego de un encuentro con organizaciones sociales en Chilpancingo, consideró que “hay elementos que pueden dar más información, y

los padres siempre hemos planteado que las autoridades de Estados Unidos aporten elementos y toda la información que tienen con relación al ataque; hoy entendemos que no fue un caso aislado y local, fue internacional”.

Sostuvo que el gobierno de México obstruyó las investigaciones respecto de lo acontecido en Iguala, y “más bien trata de dar carpetazo al tema de Ayotzinapa antes de que termine la administración que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto”.

Además, reiteró que se intensificarán las demandas de que “se abran las líneas de investigación contra funcionarios de Guerrero, especialmente sobre el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero, el ex procurador Iñaky Blanco Cabrera y Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Tribunal de Justicia, todos ellos sin una declaración ministerial por lo acontecido en Iguala”.

Mencionó que “esa es otra línea que el GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertas y

Expertos Independientes) ha señalado: que hay una línea para investigar a los funcionarios de

Guerrero, especialmente a Ángel Aguirre, porque él es uno de los responsables”.

En tanto, Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, anunció que los días 19 y 20 se realizará en Chilpancingo una jornada de lucha para conmemorar los 43 meses transcurridos desde la desaparición de los jóvenes estudiantes.

Indemnizados, 4% de pacientes afectados por negligencia

- Conamed recibió 14 mil 586 quejas de 2010 a 2017
- Experto: no se denuncian 80% de malas prácticas médicas

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

De 2010 a 2017, la Comisión Nacional de Arbitraje en México (Conamed) recibió 14 mil 586 quejas y sólo 4% de ellas terminaron en una indemnización para los pacientes o sus familiares por malas prácticas médicas.

Del total de quejas, en 43% se llegó a un acuerdo conciliatorio, 35% no llegaron a un convenio y en 18% de los casos los médicos no aceptaron el proceso, por lo que el expediente se archivó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Miguel Ángel Lezana, director general de Difusión e Investigación de la Conamed, comentó que en siete años la cifra de 2 mil quejas anuales se ha mantenido o ha ido a la baja, pero no asegura que se deba a una mejor calidad en los servicios, sino que la gente denuncia ante otras instancias.

Así ocurrió en el caso del niño Edward, quien presuntamente falleció por una negligencia del médico Luis Alberto Pérez: los padres denunciaron ante una fiscalía, por ese motivo la dependencia no ha fijado una postura.

“Los papás decidieron irse a la fiscalía, nosotros no podemos intervenir, no lo hacemos de oficio, lo que sí podríamos hacer es, si un juez lo solicita, emitir un dictamen en alguna de las partes, sea fiscalía o defensa, nosotros haríamos un dictamen pericial, pero debe existir una petición formal. Eso lo hacemos con regularidad, cada año hacemos 200 dictámenes que solicita la PGR u otra procuraduría estatal”, explicó Lezana Fernández.

La Conamed es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud que busca ofrecer a la población y profesionales de la salud un espacio alternativo para ventilar dudas, diferencias, controversias o conflictos que se generan durante los procesos de atención médica.

Se considera alternativo porque la gente puede tratar de resolver sus diferencias en un ámbito judicial y la comisión sólo está facultada para realizar procesos de conciliación y arbitraje médico, nunca podrá enviar a alguien a la cárcel o emitir alguna sentencia.

La comisión tampoco puede obligar a las partes involucradas a participar en el proceso conciliatorio, por ello, cuando buscan a profesionales de la salud para invitarlos a una primera audiencia, estos se pueden negar.

El funcionario detalló que el tiempo de una conciliación es “relativamente rápido”. Cuando se ingresa la queja, la dependencia debe notificar a los profesionales de la salud involucrados, a la institución y se solicita que se envíe a la Conamed toda la información clínica en su poder, ahí

se les invita a una primera audiencia informativa, después se cita a las dos partes a una audiencia de conciliación en la que se trata de llegar a un acuerdo de buena fe, “eso tarda alrededor de tres meses”.

Fernando Áviles Tostado, presidente de la Fundación No más negligencias médicas, dijo que en el país, cada ocho minutos se sufre de una mala práctica médica y esta no

siempre tiene que ver con una cirugía, “desde que un paciente llega a una clínica y recibe maltrato de enfermeras o personal, eso se puede

considerar negligencia, si se está retrasando un diagnóstico del que depende la vida de una persona”.

El activista mencionó que en México 80% de las negligencias no se denuncian porque la gente no confía en las instituciones, consideran que es una pérdida de tiempo y se puede convertir en algo costoso.

Acerca de las quejas que llegan a Conamed, aseguró que este número ha bajado porque la dependencia es conciliadora, “sienta al médico con la víctima para tratar de llegar a un acuerdo que casi nunca tiene final”. ●

“Los papás [de Edward, niño afectado por negligencia médica] decidieron irse a la fiscalía, nosotros no podemos intervenir”

MIGUEL ÁNGEL LEZANA
Director general de Difusión e Investigación de la Conamed

“Desde que un paciente llega a una clínica y recibe maltrato de personal, eso se puede considerar negligencia, si se está

retrasando un diagnóstico del que depende la vida"

FERNANDO ÁVILEZ TOSTADO
Presidente de No más negligencias

Los casos

(Número de resoluciones)

2010

Coincidencia 852
No Coincidencia 473
Falta de interés procesal 296
Laudos (juicio) 42
Otras* 8

2011

Coincidencia 975
No Coincidencia 458
Falta de interés procesal 282
Laudos (juicio) 71
Otras* 8

2012

Coincidencia 845
No Coincidencia 462
Falta de interés procesal 294
Laudos (juicio) 91
Otras* 7

2013

Coincidencia 918
No Coincidencia 475
Falta de interés procesal 278
Laudos (juicio) 92
Otras* 12

2014

Coincidencia 759
No Coincidencia 539
Falta de interés procesal 282
Laudos (juicio) 55
Otras* 19

2015

Coincidencia 822
No Coincidencia 732
Falta de interés procesal 423
Laudos (juicio) 37
Otras* 7

2016

Coincidencia 609
No Coincidencia 961
Falta de interés procesal 318
Laudos (juicio) 83
Otras* 1

2017

Coincidencia 500
No Coincidencia 1,000
Falta de interés procesal 400
Laudos (juicio) 100
Otras* 0

Fuente: Estadísticas Conamed

Aumenta 171% robo a Pemex en altamar

- En 2016 se reportaron 38 incidentes; en 2017 la cifra ascendió a 103
- Hurto, vandalismo, presencia de intrusos y sabotaje, mayores ilícitos

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El robo a instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en altamar no es asunto menor, pues su incidencia aumentó 171% entre 2016 y 2017 y sigue estando presente en este año.

Además, los criminales abordan más de una vez y en fechas diferentes las mismas instalaciones petroleras, sobre todo plataformas marinas.

De acuerdo con información de la empresa productiva del Estado entregada a un particular vía la plataforma nacional de transparencia, el saqueo o afectación a instalaciones marinas o robos en las plataformas petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche

alcanza números preocupantes.

Los reportes de la petrolera, a través de la Subdirección de Aguas Someras y la Gerencia de Planeación y Evaluación de Pemex Exploración y Producción, revelan que los incidentes van de robo de material y vandalismo, a presencia de intrusos en plataformas, sabotaje y daños a instalaciones.

Al respecto, el director de Pemex, Carlos Treviño Medina, descartó que se trate de cárteles: "Hay bandas de pescadores que tratan de robar bombas, cables, equipo que pueden cargar y manejar en pequeñas barcas".

La subdirección de Producción Bloques Aguas Someras AS02, del litoral de Tabasco, en donde se localizan una serie de instalaciones de di-

versos tipos como las plataformas *Tsimin-A*, *Xux-A Satélite*, *May-C Satélite*, *Kab-101 Perforación* y *Si-*

nan-NE Satélite, entre otras, reportó 38 incidentes en 2016.

Para 2017, la cifra aumentó a 103 actos delictivos contra instalaciones de Pemex en altamar, un incremento de 171% de un año para otro.

El problema es que los delincuentes abordan las plataformas en más de una ocasión en fechas diferentes.

En esta zona, de acuerdo con reportes, la plataforma *Bolontiku-A Satélite* fue abordada siete veces diferentes: cuatro en 2016 y tres en 2017.

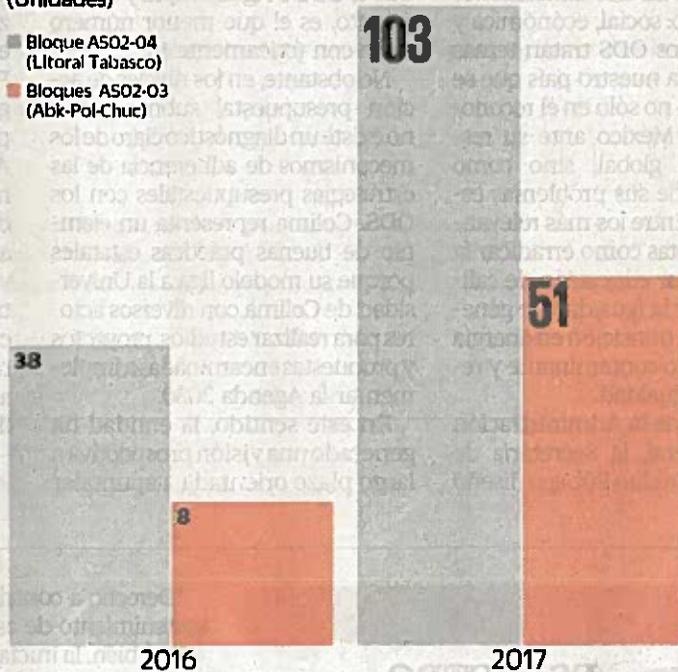
La plataforma *Kab-A Satélite* también sufrió siete embestidas por de-

Robo energético

Actos delictivos contra instalaciones de Pemex en altamar

(Unidades)

- Bloque AS02-04 (Litoral Tabasco)
- Bloques AS02-03 (Abk-Pol-Chuc)



Fuente: Pemex

Actos por zonas del bloque AS02-04 (Litoral Tabasco), en 2017

(Unidades)

Kab	15
Tsimin	14
Batería de Separación	14
Xux	11
Sinan	11
Bolontiku-B Satélite	9
Xanab-B Satélite	5
Otros	24

Actos por zonas del bloque AS02-03 (Abk-Pol-Chuc), en 2017

(Unidades)

Taratunich	10
Caan	10
Abkatun	10
Kuil-B Adosada Satélite	5
Chuc-B Satélite	3
Batab	3
Pol	2
Otros	8

lincuentes; a la plataforma *May-A Satélite* subieron en tres ocasiones y a la *Tsimin-A Satélite* en cinco ocasiones, por citar algunos ejemplos.

La misma subdirección, pero la gerencia correspondiente al activo integral *ABK-POL-CHUC*, refiere que en 2016 se registraron en las plataformas *Manik-A Satélite*, *Ixtal-A Satélite*, *Chuc-B Satélite*, *Abkatun-G Satélite* y *Taratunich-TD Satélite*, entre otros, ocho incidentes en 2016.

Un año después, la actividad de los delincuentes ocurrió en 51 casos, seis veces más que un año antes.

En este caso, plataformas como *Xux-A Satélite* fue abordada en seis ocasiones; dos en 2016 y cuatro el año pasado; *Caan-A Satélite* recibió tres veces a los ladrones; *Chuc-B Satélite* fue abordada tres veces en 2016 y tres más en 2017, e *Ixtal-A Satélite* dos en 2016 y dos más en 2017.

“Hemos tenido en años anteriores ataques más serios y el robo de equipos más grandes”

“Hay bandas de pescadores que se suben a tratar robar equipo que pueden cargar en embarcaciones pequeñas”

CARLOS TREVIÑO MEDINA
Director de Pemex

A marzo de este año se reportaron 19 casos de robo de materiales y vandalismo, así como presencia de intrusos en plataformas habitacionales, de perforación y centros procesadores.

La plataforma *Ku-C Satélite* sufrió el abordaje de los delincuentes en cinco ocasiones en este año, entre el 9 de

enero y el 5 de marzo, en tanto que la plataforma *Balam-TD Satélite* fue abordada para robar dos veces: una el 14 de febrero y otra el 1 de marzo.

Pérdidas millonarias. Reportes extraoficiales refieren que el robo e invasión de plataformas en la Sonda de Campeche produjeron pérdidas para Pemex por 738 millones de pesos, derivado de la sustracción de equipo y material que luego los “piratas modernos” venden o alquilan a empresas privadas dedicadas al ramo.

Treviño Medina confirmó que durante 2018 se han registrado ataques “en plataformas, y cuando digo ataques es que hay bandas de pescadores que se suben a tratar de robar bombas, cables, equipo que pueden cargar y manejar en naves pequeñas”.

“Hemos tenido en años anteriores ataques más serios y el robo de equipos más grandes y nos han hecho daños más severos”, agregó. ●

Dejarían a Telmex cobrar interconexión desde 2019

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia permitirá a Teléfonos de México (Telmex) y Teléfonos del Noroeste (Telnor) cobrar tarifas de interconexión a sus competidoras, pero sólo a partir de enero de 2019.

La Segunda Sala de la Corte discutirá este miércoles sendos proyectos que amparan a ambas empresas contra

el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que desde 2014 prohibió a las empresas de América Móvil cobrar interconexión, por ser el agente económico preponderante en el sector.

Salvo algún cambio de última hora, la Sala repetirá el criterio que sostuvo por unanimidad en agosto de 2017, cuando amparó únicamente

a Telcel, por considerar que el Congreso invadió atribuciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al regular en ley el tema de tarifas, que por naturaleza es dinámico y debe estar bajo control del órgano regulador especializado.

“A fin de salvaguardar la seguridad jurídica en el sector de las telecomunicaciones y preservar los acuerdos o convenios de interconexión celebrados entre Telmex y los distintos concesionarios, y con el objeto de no afectar a los usuarios finales, las tarifas que determine el IFT entra-

rán en vigor a partir del uno de enero de 2019”, afirman los proyectos.

Esto daría al IFT varios meses para decidir las medidas asimétricas que fijará a Telmex y Telnor, empresas a las que ya ordenó implementar una separación funcional para crear nuevas compañías independientes de servicios mayoristas.

El amparo no tendrá efectos retroactivos en perjuicio de las competidoras de Telmex y Telnor, que no tendrán que resarcir los más de cuatro años de exención de pago de tarifas a estas empresas, tal y como sucedió en el caso de Telcel.

AFIRMA EL IFETEL

Separación de Telmex no afecta a empleados

Susana Mendieta/México

Gabriel Contreras, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), afirmó que la resolución fue explícita al indicar que quien mejor conoce activos y pasivos de Telmex es la misma empresa, y por ello se ordenó que fuera ésta la que presentara la propuesta y en esa misma lógica se decidió que el plan de migración también lo presentara la telefónica, lo cual sucedió el pasado día 10.

En el encuentro sobre sostenibilidad de las redes y medios sociales comunitarios e indígenas, organizado por el Ifetel, Contreras afirmó que si se parte

de una premisa lógica donde la separación de una empresa en dos implica tener el mismo número de activos y el mismo de pasivos, no tiene por qué afectar

de forma alguna los derechos de los trabajadores.

"No es más que la partición de una empresa en dos que queda en manos del mismo grupo, y esto solo implica asignar activos y pasivos que se dediquen únicamente a servicios de desagregación del bucle local", explicó.

Aseguró que el Ifetel solo ordenó que una empresa que hoy está siendo regulada por mandato constitucional se transforme para que tenga un servicio que sea exclusivamente de desagregación,

lo que ha probado ser exitoso en otros países, e implica dar más transparencia a los procesos de desagregación del bucle, para que se haga en beneficio de la empresa y cualquier persona pueda llegar a solicitar el servicio.

Comentó que la compartición del bucle local (red que llega a casas y oficinas), así como la

separación funcional, están previstas en la Constitución y son parte del paquete de medidas establecidas en la reforma, por lo que el Ifetel lo único que hizo fue cumplir con la ley.

Respecto a la probabilidad de volver a investigar el mercado de televisión de paga, el presidente del Ifetel indicó que ninguna

posibilidad está descartada, pues es su obligación estar revisando las condiciones de todos los mercados donde tiene facultades regulatorias, aunque iniciarla está a criterio de la autoridad regulatoria.

Durante su presentación en el encuentro, Contreras se pronunció en favor de que los medios comunitarios e indígenas no paguen por las concesiones de uso de espectro radioeléctrico, pues no tiene caso que se encuentre en la Constitución la obligación de brindar estas concesiones si hay leyes, como la fiscal, que obliga a las comunidades a pagarlas, lo cual en la mayoría de las ocasiones no es posible debido a la falta de recursos.

TLCAN INYECTA OPTIMISMO A LA MONEDA

El peso hila cinco jornadas al alza

REDACCIÓN Y JUAN GARCÍAHEREDIA

La moneda llegó a cotizarse en 17.99 pesos por dólar, el mínimo desde hace siete meses

La moneda mexicana hiló cinco jornadas de ganancias frente al billete verde. En la jornada de este lunes llegó a romper la barrera de los 18 pesos por dólar, que no tocaba desde finales de septiembre del año pasado.

En operaciones al mayoreo, la moneda cerró en 18.04 pesos, pero durante la jornada de ayer la paridad alcanzó un mínimo de 17.99 y un máximo de 18.09. Al mediodía, en ventanillas de Banamex, finalizó en 18.35.

“La apreciación del peso podría deberse a que algún fondo grande está invirtiendo en pesos, anticipando una renegociación exitosa del TLCAN en las próximas semanas, que permitiría al tipo de cambio consolidarse por debajo del soporte de 18.00 pesos”, explicó Gabriela

Siller, de Banco Base.

La analista destacó como un hecho relevante que a mitad de abril aún no se observa un efecto electoral sobre el mercado cambiario, debido a que la atención está centrada sobre el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). No obstante, no puede descartarse que la elección genere volatilidad en el tipo de cambio, sobre todo en mayo y junio, aclaró.

Ayer, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, anunció que el próximo jueves se reunirá en Washington con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá para analizar los avances que han tenido en los últimos 10 días los equipos negociadores. Según dijo el funcionario, ya están cerrados 10 capítulos de los 33 que integran el documento del tratado.

Durante un encuentro con empresarios de la Cámara Nacional de la Industria del Acero (Canacero), precisó que hay avances en el tema de obstáculos técnicos al comercio: telecomunicaciones; así como en los de energía y medio ambiente.

Aclaró que el jueves no habrá algún anuncio, pues ese día se comenzará a trabajar con la lista de pendientes y “el hori-

10

CAPÍTULOS ya están cerrados, según el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo

17.50

PESOS por dólar alcanzaría el tipo de cambio si se concreta en los próximos días un acuerdo en torno al TLCAN

zonte hacia adelante, es un horizonte de un par de semanas. Entonces, creo que ustedes deben estar muy atentos de que si aquí va a haber conejo para el guisado, va a ser a finales de abril”.

Advierten problemas de productividad del campo

Resulta difícil dejar de importar maíz

Señalan especialistas que plan de AMLO de no comprar a EU es complicado

FRIDA ANDRADE

El rezago en la producción de maíz que tiene México hace complicado que, en el corto plazo, se deje de importar el grano de EU.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), dijo que México tiene un problema de productividad que lo limita para satisfacer el consumo doméstico, así que, en el corto plazo resulta muy difícil que se reduzcan o se suspendan las compras de maíz a EU.

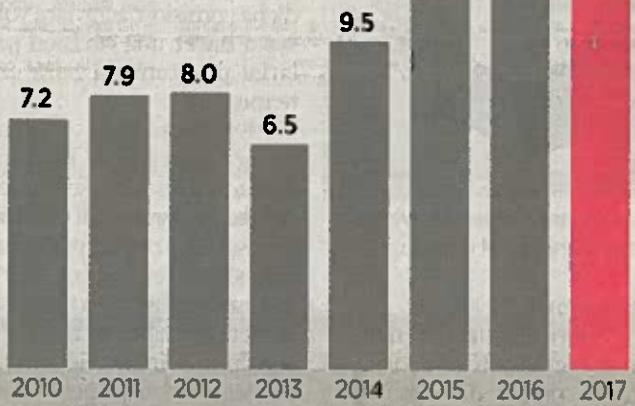
Recientemente, el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que de ganar la Presidencia se va a fomentar que el maíz se produzca en México y se deje de importar.

De los 14 millones 319 mil toneladas de maíz amarillo que México importó en 2017, el 95 por ciento se compró de Estados Unidos, según datos del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI).

Crece dependencia

Las importaciones de maíz amarillo crecieron 11 por ciento en 2017, respecto a 2016. Estados Unidos es el principal proveedor de México.

IMPORTACIÓN DE MAÍZ AMARILLO
 (Millones de toneladas)



Fuente: SIAVI

Anaya refirió que el rendimiento nacional de este grano está segmentado en diversas zonas que contrastan entre sí, pues en algunas entidades se logran rendimientos récord, pero en otras los niveles son más bajos.

De esta forma, con ese mosaico de diferencias entre regiones, el promedio de rendimiento nacional es de 3.7 toneladas de maíz por hectárea.

Mientras que en Estados Unidos el rendimiento es de

11 toneladas por hectárea.

Así que para evitar las importaciones y abastecer el consumo nacional, México requiere subir a un rendimiento de 5.7 toneladas por hectárea, explicó el directivo.

Destacó que también se debe considerar la proyección de crecimiento del consumo, pues el rendimiento promedio nacional sólo se incrementó una tonelada por hectárea en los últimos 15 años.

Durante su visita a Ta-

maulipas y como parte de la conmemoración del asesinato de Emiliano Zapata, López Obrador dijo que si gana la Presidencia, el rescate al campo será una de las principales prioridades de su Gobierno, por lo que impulsará la producción interna.

“De México es originario el maíz y estamos comprando 14 millones de toneladas en el extranjero. México es el país del mundo que más maíz compra en el exterior, eso ya no va a seguir sucediendo, vamos a producir el maíz en México”, afirmó el candidato en esa visita.

Además del maíz, López Obrador dijo que tampoco se va a comprar frijol, arroz y leche, entre otros, pues el País se encuentra en una crisis derivado de la dependencia que tiene con el exterior.

“Estamos en una tremenda crisis porque dependemos del extranjero en lo que consumimos. No hay soberanía alimentaria, por eso va a cambiar la política económica”, afirmó.

Por ello, propuso que el consumo nacional será también producción interna.

“Ya no vamos a comprar en el extranjero lo que consumimos. Vamos a producir en México todo lo que consumimos”, puntualizó.

ESTUDIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

EU envía a México 253 mil armas; causan el 56% de los crímenes

Señala que casi la mitad del armamento recuperado son rifles AK-45 y AR-15

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Un estudio del Senado de la República concluye que la Oficina de Rendición de Cuentas de Gobierno (GAO, por sus siglas en inglés) alerta que “cada año, alrededor de 253 mil armas de fuego cruzan de contrabando a través de la frontera entre Estados Unidos y México”.

También indica que la organización American Friends Service Committee (AFSC) estipula que “estas armas fueron utilizadas en alrededor de 56 por ciento de los 57 mil homicidios cometidos en México desde 2013 al 2016”.

Anota que “casi la mitad de las armas recuperadas en México son rifles semiautomáticos, como las variantes AK y AR. A esto se debe su-

mar el hecho de que el contrabando transfronterizo resulta en grandes márgenes de ganancia asociados con la venta de armas, de entre 300 y 500 por ciento”.

“El acceso de organizaciones del crimen organizado a estas armas es un factor que suma al incremento en los niveles de violencia en México, donde en 2017 se observó el nivel más alto de homicidios de los últimos 20 años”, añade.

Detalla que “de 2009 a 2014, la mayoría de las armas de fuego recuperadas en México que se compraron originalmente en los Estados Unidos provinieron de tres estados del sur: Texas, California y Arizona. Estos tres estados representan más del 15 por ciento de los traficantes y prestamistas de armas con licencia”.

Elaborado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB) del Senado, el documento alerta del “impacto nocivo de las armas en la relación bilateral” y se argumenta “la urgente necesidad de establecer más controles”.

Acusa que pese a esta urgencia “Estados Unidos no ha ratificado ninguno de los instrumentos para regular el tráfico y comercio de armas, como el de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados y el Tratado sobre Comercio de Armas de Fuego”.

Denuncia que “es necesario que los dos gobiernos continúen reconociendo el verdadero peso que tiene el tema a fin de hacerle frente de la forma en que lo amerita”.

Expone que “el comercio ilícito de armas entre Estados Unidos y México está claramente marcado por factores como leyes débiles y altas tasas de fabricación e importación”.

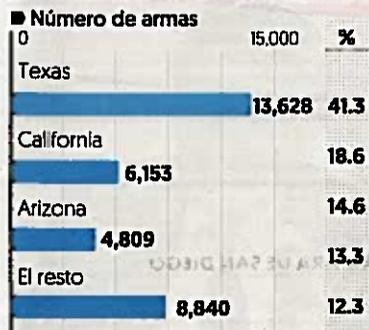
Considera que “la GAO ha expuesto que los traficantes de las armas de fuego que llegan a México utilizan mercados alternos como las ferias de armas en estados de la Unión Americana, donde no necesitan una verificación de antecedentes penales”.

1-

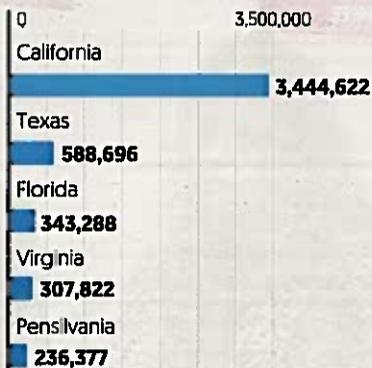
Elevada cifra

Estos son los estados de EU que más armas trafican hacia México.

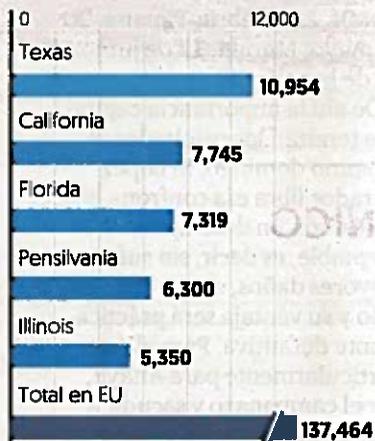
Armas recuperadas en México, provenientes de EU (2009-2014)



Estados de EU con mayor número de armas registradas



Estados de EU con el mayor número de licencias de armas otorgadas (2016)



Fuente: Estudio del Senado de la República

Ofrece EU edulcorante más barato, señalan

Repuntan compras de azúcar foránea

Piden reordenar el mercado para buscar estabilidad en los ingresos

FRIDA ANDRADE

A pesar de tener producción local excedente, se está importando más azúcar a México en el actual ciclo azucarero, que va de octubre 2017 a septiembre de 2018, que en la zafra anterior.

De acuerdo con participantes de la industria, esto podría deberse a que el azúcar que llega del exterior lo hace de Estados Unidos e ingresa al País sin arancel y a un precio menor del que se ofrece en el mercado doméstico.

Hasta el 8 de abril, último reporte disponible, las compras de azúcar pertenecientes al ciclo 2017/2018 fueron por 113 mil 550 toneladas, de acuerdo con datos del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Conadesuca).

Mientras que las im-

portaciones totales que realizó México en la zafra 2016/2017 fueron de 48 mil 390 toneladas, según cifras de Conadesuca.

Desde el ciclo 2012/2013 las adquisiciones se habían mantenido por abajo de las 17 mil 200 toneladas, hasta el actual repunte, según las cifras reportadas.

Para Manuel Enríquez, director técnico de la Asociación de Técnicos Azucareros de México (ATAM), la mayoría de las importaciones podrían provenir de Estados Unidos, ya que ingresan sin arancel y son ofrecidas en México a un precio menor al del mercado doméstico, por ello aumentó su demanda.

“Seguramente lo adquieren con un precio muy bajo, lo meten aquí y compite con el azúcar mexicana”, afirmó Enríquez.

El también director de Central Motzorongo, ingenio azucarero ubicado en Veracruz, refirió que el azúcar de importación podría desplazar los precios del edulcorante

nacional, mismos que han venido a la baja.

En enero de este año el precio promedio nacional del bulto de 50 kilos de azúcar estándar fue de 821 pesos, pero durante los primeros 15 días de abril el valor registrado fue de 739 pesos el bulto, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

Aunado a esto México genera más de lo que consume, pues para este ciclo se estima una producción nacional de 6 millones 54 mil toneladas de azúcar, pero el consumo del País se calcula en 4 millones 461 mil toneladas, lo que refleja los sobrantes para los que se debe buscar destinos de exportación, de acuerdo con Conadesuca.

El directivo consideró que debido a los excedentes de azúcar que tiene el País, sería incoherente que las importaciones continuaran creciendo, por lo que se requiere un reordenamiento del mercado.

“Sería un absurdo pretender que esto se mantuviera, yo creo que ahorita lo que se debería de hacer es un reordenamiento de mercado para buscar una estabilidad en los ingresos, tanto para la industria como para el campo”, concluyó Manuel Enríquez.

#SEGURIDADPRIVADA

Hasta 75% en la ilegalidad

ESTUDIO REVELA QUE CARECEN DE REGISTRO OFICIAL, PERO OFRECEN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONAL EN EL PAÍS

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

PUNTO DE QUIEBRE

Empresas de seguridad privada operan sin supervisión; además, entre 40 y 75 por ciento de éstas no están incluidas en los registros federales o estatales.

La ilegalidad ha servido para que empleados de estas compañías realicen actividades ilícitas; en los últimos cuatro años 129 firmas que ofrecen servicios de vigilancia o escolta, fueron reportadas por vínculos con actos ilícitos.

Así lo revela el informe *Regulación del sector de la seguridad privada en México*, elaborado por el Centro Robert Strauss para la Seguridad Internacional y el Derecho, de la Universidad de Texas, en Austin, y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), este sector registra altos niveles de informalidad.

"Hay varias razones para estos altos niveles de informalidad, como revisión y sanciones inadecuadas, así como confusión sobre los requisitos reglamentarios", señala el documento.

Según la Dirección General de Seguridad Privada (DGSP), hasta octubre de 2017, había 4 mil 587 empresas de seguridad privada en todo el país. Aproximadamente 40 por ciento se encuentran en cuatro

estados: Ciudad de México, con 814; Nuevo León, con 464; Estado de México, con 294; y Jalisco, con 285.

Sin embargo, se señala que las cifras no son precisas, ya que se exagera el número de empresas, ya que varias sucursales de una sola compañía se cuentan de forma separada, y al eliminarlas el dato es más cercano a 3 mil.

Entre las irregularidades, el informe indica que, de noviembre de 2016 a octubre de 2017, tres cuartas partes de las entidades no presentaron sus registros a la DGSP; varios estados los enviaron sólo una o dos veces en todo el año.

La tasa de cumplimiento promedio para la presentación de registros fue del 64 por ciento.

El informe señala como caso de estudio, que la DGSP también revisa datos sobre crímenes o incidentes en los que están involucrados empleados de seguridad privada y entre 2013 y octubre de 2017 registró 627 casos de 129 empresas.

Aproximadamente el 65 por ciento de estos incidentes ocurrieron en los últimos dos años; los accidentes automovilísticos y los robos fueron los incidentes más comunes, también hay casos de uso excesivo de la fuerza, tráfico de drogas y homicidio.

Además de la base de datos de la DGSP, los empleados de empresas de seguridad privada, indica el informe, han sido implicados en otros delitos como al servicio de cárteles, sicarios y en lavado de dinero, aunque se desconoce la magnitud de las actividades delictivas en estas compañías. ●

• Veracruz y Tamaulipas registran bajas tasas de empresas privadas de seguridad.

• Lo anterior probablemente reflejan altos niveles de la informalidad de firmas.

• En México se estima que hay más empleados de seguridad privada que policías.